

Desde que la violencia de género dejó de considerarse un problema exclusivo de la esfera privada de las mujeres y pasó a ser un problema social, han sido muchas las medidas desarrolladas para hacer frente a esta tragedia.

En nuestro país hemos avanzado en la lucha contra la violencia machista y muchos de estos avances se han alcanzado gracias al esfuerzo realizado por las organizaciones de mujeres, quienes consiguieron incluir en la agenda política la violencia de género y que ésta dejara de ser considerada un asunto doméstico, convirtiéndose así en una lacra social que nos incumbe a todos y todas. La razón de esta violencia no solo tiene que ver con hombres violentos, sino también en relaciones sociales de desigualdad.

Algunas son particularmente vulnerables, ejemplo de ellas son las niñas, adolescentes, y las mujeres de mayor edad, las mujeres que se identifican como lesbianas, bisexuales, transgénero o intersexuales, las migrantes y refugiadas, las de pueblos indígenas o minorías étnicas, o mujeres y niñas que viven con el VIH o discapacidades, y aquellas en crisis humanitarias.

Nos duele y nos indigna cuando conocemos que una mujer ha sido asesinada, pero ese dolor e indignación se acentúa cuando se produce cerca de donde vivimos. Esto no debe llevarnos al abatimiento ni al desaliento, por muy grande que sea la tristeza que nos produce, que otra mujer haya muerto a manos de su pareja y que esta mujer viviera entre nosotros y nosotras, sino que debemos permanecer firmes en nuestro propósito de seguir trabajando desde las instituciones y con el apoyo de la ciudadanía, para conseguir eliminar de nuestra sociedad cualquier atisbo, por mínimo que sea, de violencia machista en cualquiera de sus manifestaciones.

El Consejo de la Mujer de Arganda del Rey continúa su compromiso de desarrollar, en el ámbito de sus competencias y en aplicación de la legislación vigente, una política municipal activa, integral y coordinada en favor de la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, así como hacia sus hijas e hijos, poniendo especial atención en los casos producidos en nuestro municipio.

Para ello:

- Trabajaremos con los jóvenes la prevención de comportamientos sexistas y la adopción de una actitud activa y firme contra las microagresiones cotidianas, haciendo también partícipes a los hombres en la consecución de estos objetivos.
- Proporcionaremos la garantía de los recursos económicos y humanos destinados al desarrollo de políticas de igualdad, de prevención y protección de la violencia de género.
- Facilitaremos el uso de espacios municipales destinados a promover el empoderamiento de las mujeres. Para que cuenten con los instrumentos necesarios y puedan hacer frente individual y colectivamente, a la desigualdad, la vulnerabilidad y la violencia machista.
- Garantizaremos el cumplimiento de los objetivos y medidas recogidas en el V Plan de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres del municipio de Arganda del Rey.

- Condenamos la violencia sexual contra millones de mujeres y niñas en todo el mundo y denunciaremos los integrismos religiosos y culturales que justifican la violencia hacia las mujeres, por lo que instamos a las autoridades y organismos responsables a actuar de forma eficaz y decidida contra todo tipo de violencia, trata y explotación sexual, mutilación genital, matrimonios forzosos, exclusión y feminización de la pobreza.

Gritamos a pleno pulmón en defensa de recursos eficientes que impidan asesinar a mujeres, niños y niñas, para que se escuchen nuestras voces contra los violentos como una sociedad unida frente a la injusticia que nos mata.

#BastaYa

#NiUnaVítimaMás